Señores:
ECUTERSA S.A.
Ciudad.

Señores accionistas:

En calidad de Comisario de la CIA ECUTERSA S.A. me permito poner en conocimiento de ustedes el informe de la revisión de los documentos contables correspondiente a los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2003, según como establece la ley y cumpliendo con ella se ha realizado revisiones periódicas a los estados financieros registrados y documentos contables.

Con lo relacionado a los balances generales, Estado de Resultado, Registros Contables y documentos, se realizo un examen correspondiente de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Con respecto al Balance General se verifico la aplicación de las NEC de acuerdo a la ley, reflejando la situación financiera de la empresa ECUTERSA S.A. Por lo que sugiero se apruebe los estados financieros.

Con la seguridad de este informe y los estados financieros.

De los señores accionistas, atentamente.

Lcdo. Carlos Merino Llerena
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

28 JUN. 2004